



**SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR**  
INFORME DE RESULTADO DEL FONDO EXTRAORDINARIO, TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 43 Y 49 DEL PEF EJERCICIO 2010  
PROGRAMA Y CUMPLIMIENTO DE METAS  
(MILES DE PESOS)

FECHA **28/01/2011**  
DD/MM/AÑO

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: Universidad Autónoma de Ciudad Juárez

NOMBRE DEL FONDO: Fondo para la Ampliación de la oferta educativa de nivel superior (Incluye equipamiento e infraestructura)

EJERCICIO **2010**

NOMBRE DEL PROYECTO GENERAL: Consolidación del campus Ciudad Universitaria de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez

OBJETIVO GENERAL: Incrementar la cobertura de educación superior entre los jóvenes juarenses con nuevo ingreso a nueve programas educativos universitarios de alta demanda y de buena calidad, consolidando el campus Ciudad Universitaria y contribuyendo a mitigar los desequilibrios existentes en la distribución geográfica, ya que el campus se localizará en la zona sur de la ciudad, donde reside la tercera parte de la población.

| PROYECTOS PARTICULARES |                                                                                                                                                                                                                                                                    |                                                                                                                                            |                      | TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2010 |                               |                               |                                 |                                     | MONTO POR EJERCER      |
|------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------|------------------------------|-------------------------------|-------------------------------|---------------------------------|-------------------------------------|------------------------|
| No                     | NOMBRE                                                                                                                                                                                                                                                             | META                                                                                                                                       | PORCENTAJE ALCANZADO | MONTO ASIGNADO               | 1er. Trimestre el 15 de abril | 2do. Trimestre el 15 de julio | 3er. Trimestre el 15 de octubre | 4to. Trimestre 15 de enero del 2011 |                        |
| 1                      | Promover que la operación del campus Ciudad Universitaria asegure condiciones sanitarias adecuadas y bajo impacto ambiental, permitiendo la operación inicial y su crecimiento                                                                                     | 1.1 Dotar al 100% de los edificios de agua potable y conectarlos a la red de drenaje; reutilizar el 100% de las aguas servidas del campus. | 76.89%               | \$ 10,732,000.00             | \$ -                          | \$ -                          | \$ -                            | \$ 8,267,188.96                     | \$ 2,484,811.04        |
| 2                      | Dotar al campus Ciudad Universitaria de energía eléctrica para permitir la operación de las actividades académicas, garantizar la seguridad y asegurar su crecimiento; así como dotar al campus de conectividad para la operación del modelo educativo de la UACJ. | 2.1 Dotar de energía eléctrica y conectividad al 100% de los edificios del campus.                                                         | 67.62%               | \$ 13,703,677.00             | \$ -                          | \$ -                          | \$ -                            | \$ 13,759,735.57                    | \$ 1,943,941.43        |
| 3                      | Conectar el campus Ciudad Universitaria con la ciudad garantizando un acceso rápido y seguro.                                                                                                                                                                      | 3.1 Desarrollar una vialidad externa, que de acceso al Campus.                                                                             | 67.06%               | \$ 15,166,000.00             | \$ -                          | \$ -                          | \$ -                            | \$ 10,170,864.52                    | \$ 4,995,135.48        |
| <b>TOTAL</b>           |                                                                                                                                                                                                                                                                    |                                                                                                                                            |                      | <b>\$ 41,622,677.00</b>      | <b>\$ -</b>                   | <b>\$ -</b>                   | <b>\$ -</b>                     | <b>\$ 32,197,789.05</b>             | <b>\$ 9,423,887.95</b> |
|                        |                                                                                                                                                                                                                                                                    |                                                                                                                                            |                      | 77.36%                       | 0.00%                         | 0.00%                         | 0.00%                           | 77.36%                              | 22.64%                 |

**INFORME DETALLADO DEL ALCANCE DE METAS**

Este proyecto se financia con aportaciones estatales y federales. Este reporte se refiere exclusivamente a las aportaciones federales. La aportación estatal corresponde a la construcción de una vialidad externa que conecta al campus con la estructura urbana y queda comprendida dentro de la meta 3.1; esta inversión fue de aproximadamente \$54.8 mdp, y ya está concluida, sin embargo aún se están consolidando las estimaciones finales que brindarán el monto exacto de la obra. Por otra parte, cabe señalar que los montos solicitados, correspondientes a la aportación federal, se ajustaron en función del financiamiento autorizado (se solicitaron \$65.0 mdp y se asignaron \$41.6 mdp). Los montos ejercidos se refieren a los montos contratados, mediante procesos de licitación, durante diciembre de 2010. Estos montos corresponden al 77.36% del total y se estima que el monto restante podrá ejercerse antes del 31 de marzo de 2011.

- (1) Se refiere al monto del contrato 29/2010, para construir la red de agua potable, agua tratada y drenaje en el campus Ciudad Universitaria otorgado a la empresa Itza constructora S.A. de C.V. mediante la licitación uacj-cu-ip-04-2010 por ser la propuesta económica y técnica solvente más baja. Dicha obra ya se encuentra en proceso de construcción, con un término estimado de 90 días, que comprenden desde el 5 de enero de 2011 al 4 de abril de 2011.
- (2) Se refiere al monto del contrato 30/2010, para construir la red de media tensión y alumbrado en el campus Ciudad Universitaria otorgado al Ing. Mauro Luis Moriel Chaparro mediante la licitación uacj-cu-ip-05-2010 por ser la propuesta económica y técnica solvente más baja. Dicha obra ya se encuentra en proceso de construcción, con un término estimado de 90 días, que comprenden desde el 5 de enero de 2011 al 4 de abril de 2011.
- (3) Se refiere al monto del contrato 31/2010, para construir vialidades internas y obra complementaria en el campus Ciudad Universitaria otorgado al Ing. Arnoldo Ángel Delgado Armenta mediante la licitación uacj-cu-ip-07-2010 por ser la propuesta económica y técnica solvente más baja. Dicha obra ya se encuentra en proceso de construcción, con un término estimado de 120 días, que comprenden desde el 5 de enero de 2011 al 4 de mayo de 2011.

CON ESTE FORMATO SE DA CUMPLIMIENTO AL OFICIO: S00/2009/012 DE FECHA 14 DE ENERO DEL 2009

TESORERO GENERAL Y/O ADMINISTRACIÓN FINANZAS  
Ricardo Duarte Jáquez  
Dir. Gral. de Servicios Administrativos

DIRECTOR PLANEACIÓN  
Manuel Loera de la Rosa  
Director Gral. de Planeación y Desarrollo Institucional

RECTOR  
Francisco Javier Sánchez Carlos  
Rector

ORGANO INTERNO DE CONTROL IES  
Eduardo Lara Hernández  
Contralor

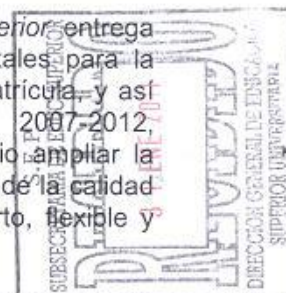
LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMATO Y LA DOCUMENTACIÓN FUENTE, SON RESPONSABILIDAD DE LA IES QUE LA REGUARDA PARA CUALQUIER ACLARACIÓN A LAS INSTITUCIONES DE FISCALIZACIÓN: CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN (ASF) Y SEP, ENTRE OTROS.

# Informe de ejercicio financiero e impactos académicos de los proyectos apoyados con recursos del fondo concurrente para Ampliación de la Oferta Educativa de Nivel Superior<sup>1</sup>

## Ejercicio 2010

### I. Informe financiero

El fondo concurrente para Ampliación de la Oferta Educativa de Nivel Superior entrega recursos extraordinarios no regularizables a las universidades públicas estatales para la realización de un proyecto institucional que impacte en el incremento de la matrícula y así contribuir al logro de los objetivos del Programa Sectorial de Educación 2007-2012, documento en el cual la Secretaría de Educación Pública considera prioritario ampliar la cobertura de la educación superior con equidad, contribuir a la mejora continua de la calidad de la oferta educativa y a establecer un sistema de educación superior abierto, flexible y diversificado.



Las instituciones beneficiadas se comprometen a incrementar su matrícula exclusivamente en nivel superior y en programas reconocidos por su buena calidad, que sean flexibles para atender necesidades estudiantiles y fomenten la movilidad. También permite la creación de nuevos programas educativos, siempre y cuando sean avalados, debidamente por el Consejo Estatal de Planeación de la Educación Superior; y en el caso del posgrado, permite incrementar la matrícula sólo en programas reconocidos por el Programa Nacional de Posgrados de Calidad del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.

En el marco de la convocatoria expedida en 2010, la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez (UACJ) sometió a evaluación de la Subsecretaría de Educación Superior, un proyecto por la cantidad de \$130'000,000.00 (ciento treinta millones de pesos 00/100 MN), de los cuales 50% son de aportación federal y 50% estatal.

Respecto a la solicitud al gobierno federal sólo se autorizaron \$41'621,667.00 (cuarenta y un millones seiscientos mil pesos 00/100 MN). Por lo cual se solicitó una reprogramación mediante el oficio mediante el oficio 551 del 19 de octubre de 2010, la cual cabe señalar que se encuentra en trámite. Por otra parte, la aportación estatal fue de \$54'800,000.00 (cincuenta y cuatro millones ochocientos mil pesos 00/100 MN) la cual corresponde a la construcción de una vialidad externa que conecta al campus con la estructura urbana. Sin embargo aún se están consolidando las estimaciones finales que brindaran el monto exacto de la obra.

El proyecto institucional denominado Consolidación del campus Ciudad Universitaria de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez tiene como objetivo general contar con "Incrementar la cobertura de educación superior entre los jóvenes juarenses con nuevo ingreso a nueve programas educativo universitarios de alta demanda y de buena calidad, consolidando el campus Ciudad Universitaria y contribuyendo a mitigar los desequilibrios existentes en la distribución geográfica, ya que el campus se localizará en la zona sur de la ciudad, donde residen la tercer parte de la población."

<sup>1</sup> Este informe fue elaborado por la Dirección General de Planeación y Desarrollo Institucional de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, enero de 2011; para aclaraciones o consultas dirigirse por favor con el Mtro. Manuel Loera de la Rosa, Director General de Planeación y Desarrollo Institucional de esta Universidad, al tel. 656-6882131 o al correo electrónico: [mloera@uacj.mx](mailto:mloera@uacj.mx).

Hasta la fecha (enero de 2011), los recursos otorgados a este proyecto fueron distribuidos y ejercidos de la siguiente manera:

Cuadro 1. Distribución de los recursos por acciones

| PROYECTOS PARTICULARES |                                                                                                                                                                                                                                                                       | META                                                                                                                                                                                                            | PORCENTAJE ALCANZADO | MONTO ASIGNADO (1) |
|------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------|--------------------|
| No                     | NOMBRE                                                                                                                                                                                                                                                                |                                                                                                                                                                                                                 |                      |                    |
| 1                      | Promover que la operación del campus Ciudad Universitaria asegure condiciones sanitarias adecuadas y bajo impacto ambiental, permitiendo la operación inicial y su crecimiento [2]                                                                                    | 1.1 Dotar al 100% de los edificios de agua potable y conectarlos a la red de drenaje; reutilizar el 100% de las aguas servidas del campus. Incluye las acciones: 1.1.1 Red de agua potable interior y exterior. | 115.20%              | \$ 2,705,000.00    |
|                        |                                                                                                                                                                                                                                                                       | 1.1.2 Red de drenaje.                                                                                                                                                                                           | 93.57%               | \$ 3,145,000.00    |
|                        |                                                                                                                                                                                                                                                                       | 1.1.3 Planta de tratamiento de aguas residuales.                                                                                                                                                                | 0.00%                | \$ 3,000,000.00    |
|                        |                                                                                                                                                                                                                                                                       | 1.1.4 Red de agua tratada.                                                                                                                                                                                      | 116.30%              | \$ 1,885,000.00    |
| 2                      | Dotar al campus Ciudad Universitaria de energía eléctrica para permitir la operación de las actividades académicas, garantizar la seguridad y asegurar su crecimiento; así como dotar al campus de conectividad para la operación del modelo educativo de la UACJ [3] | 2.1 Dotar de energía eléctrica y conectividad al 100% de los edificios del campus. Incluye las acciones: 2.1.1 Red de distribución de media tensión primera etapa.                                              | 128.48%              | \$ 5,800,000.00    |
|                        |                                                                                                                                                                                                                                                                       | 2.2.1 Fibra óptica.                                                                                                                                                                                             | 0.00%                | \$ 5,250,000.00    |
|                        |                                                                                                                                                                                                                                                                       | 2.2.2 Equipo de cómputo [4].                                                                                                                                                                                    | 70.58%               | \$ 4,653,677.00    |
| 3                      | Conectar el campus Ciudad Universitaria con la ciudad garantizando un acceso rápido y seguro [5]                                                                                                                                                                      | 3.1 Desarrollar una vialidad externa que de acceso al Campus. Incluye las acciones 3.1.1 Vialidad externa; (Corresponde a la aportación del Gobierno del Estado: \$54.8 mdp aproximadamente).                   | 0.00%                | \$ -               |
|                        |                                                                                                                                                                                                                                                                       | 3.1.2 Vialidades internas.                                                                                                                                                                                      | 17.83%               | \$ 10,731,000.00   |
|                        |                                                                                                                                                                                                                                                                       | 3.1.3 Alumbrado vialidad interna Ciudad Universitaria.                                                                                                                                                          | 156.23%              | \$ 1,935,000.00    |
|                        |                                                                                                                                                                                                                                                                       | 3.1.4 Obra complementaria entre edificios A y C.                                                                                                                                                                | 330.30%              | \$ 2,500,000.00    |



### Impactos académicos

Respecto a los impactos académicos de este proyecto, deben señalarse los siguientes. En primer lugar, la UACJ logró ampliar su capacidad de absorción de egresados de la educación media superior. Además de los cuatro institutos existentes, la Universidad cuenta con presencia en el sur de la ciudad, que es la zona que concentra las más intensas tendencias de crecimiento de la mancha urbana. Con este nuevo campus, la universidad puede ofrecer nuevas oportunidades de desarrollo personal y comunitario, fortalecer sus vínculos con la comunidad y contribuir al logro de los objetivos del programa sectorial de educación.

La Ciudad Universitaria entró en operaciones el 13 de septiembre de 2010. Con 547 estudiantes de 14 programas educativos. Cabe señalar que dichos programas funcionan como extensiones de los programas educativos existentes en los cuatro institutos con sede en Ciudad Juárez, y que fueron seleccionados por su alta demanda y calidad reconocida, ya sea mediante nivel 1 de CIEES o acreditación por

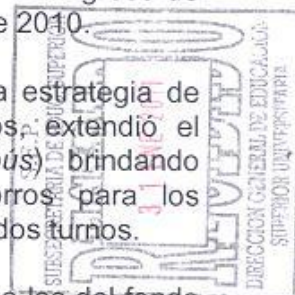
organismo especializado reconocido por el COPAES. De esta manera se mantuvo la calidad, pues la matrícula creció exclusivamente en programas educativos de buena calidad.

La absorción se incrementó, pues una de las metas de la UACJ es llegar a una tasa de cobertura del 28% de los jóvenes en la cohorte de 20 a 24 años. Los estudiantes recibidos en Ciudad Universitaria representan un incremento del 15% en el nuevo ingreso universitario, con respecto al semestre anterior. En total, el nuevo ingreso de la Institución llegó a 4,056 alumnos en el semestre agosto-diciembre de 2010.

Nuestros estudiantes fueron beneficiados desde el primer día con la estrategia de atención a sus necesidades. La Universidad, con recursos propios, extendió el servicio de transporte para los estudiantes (denominado *indiobus*) brindando eficiencia, comodidad y seguridad, además de importantes ahorros para los estudiantes. Inicialmente el servicio contó con siete líneas distintas en dos turnos.

Tanto los recursos del fondo de ampliación de la oferta educativa como los del fondo de incremento de la matrícula fueron fundamentales para iniciar la operación de la Ciudad Universitaria. Reunidas, las aportaciones federales y las estatales permitieron la adquisición de mobiliario y equipo que permitió la implantación del modelo educativo centrado en el estudiante y el aprendizaje, y acompañar la formación integral con actividades de práctica y experimentación.

Durante el semestre enero-junio se admitieron 628 nuevos estudiantes. Con estos, la matrícula total llegó a 1084. Esto se debió a las bajas académicas y la deserción provocada por motivos económicos. Afortunadamente este semestre se podrá otorgar becas del PRONABES para mitigar los efectos de crisis económica local, al tiempo que se pondrá especial énfasis en el reforzamiento del programa de tutorías.



## Anexo

Cuadro 2. Matricula por programa educativo  
semestre agosto-diciembre de 2010

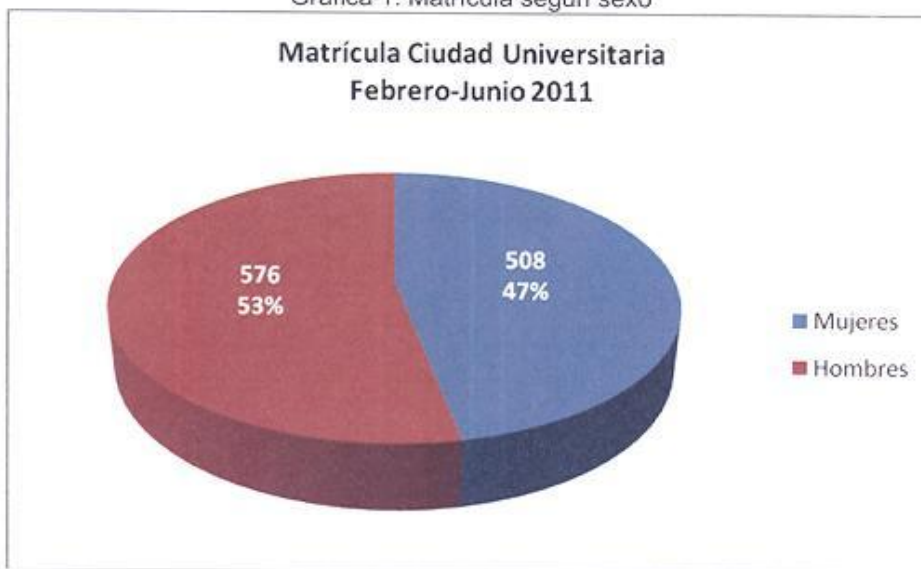
| Programa                                           | Total      |
|----------------------------------------------------|------------|
| Programa de Arquitectura                           | 63         |
| Programa de Licenciatura en Diseño Gráfico         | 57         |
| Licenciatura en Educación Física                   | 34         |
| Programa de Médico Veterinario Zootecnista         | 32         |
| Programa de Lic. en Administración de Empresas     | 32         |
| Programa de Licenciatura en Contaduría             | 23         |
| Programa de Licenciatura en Derecho                | 67         |
| Programa de Licenciatura en Educación              | 30         |
| Programa de Licenciatura en Psicología             | 37         |
| Programa de Ingeniería Civil                       | 22         |
| Programa de Ingeniería en Mecatrónica              | 44         |
| Programa de Ingeniería en Sistemas Automotrices    | 20         |
| Programa de Ingeniería en Sistemas Computacionales | 43         |
| Programa de Ingeniería Industrial y de Sistemas    | 43         |
| <b>Total</b>                                       | <b>547</b> |



Cuadro 3. Matricula por programa educativo  
semestre enero-junio de 2011

| Programa                                                      | Total       |
|---------------------------------------------------------------|-------------|
| Licenciatura en Educación Física                              | 28          |
| Programa de Lic. en Administración de Empresas                | 78          |
| Programa de Arquitectura                                      | 87          |
| Programa de Ingeniería Civil                                  | 16          |
| Programa de Ingeniería en Manufactura                         | 1           |
| Programa de Ingeniería en Mecatrónica                         | 50          |
| Programa de Ingeniería en Sistemas Automotrices               | 13          |
| Programa de Ingeniería en Sistemas Computacionales            | 65          |
| Programa de Ingeniería en Sistemas Digitales y Comunicaciones | 1           |
| Programa de Ingeniería Industrial y de Sistemas               | 50          |
| Programa de Lic. en Turismo                                   | 19          |
| Programa de Licenciatura en Contaduría                        | 48          |
| Programa de Licenciatura en Derecho                           | 126         |
| Programa de Licenciatura en Diseño de Interiores              | 23          |
| Programa de Licenciatura en Diseño Gráfico                    | 99          |
| Programa de Licenciatura en Educación                         | 96          |
| Programa de Licenciatura en Enfermería                        | 42          |
| Programa de Licenciatura en Entrenamiento Deportivo           | 45          |
| Programa de Licenciatura en Nutrición                         | 38          |
| Programa de Licenciatura en Psicología                        | 100         |
| Programa de Licenciatura en Trabajo Social                    | 37          |
| Programa de Médico Veterinario Zootecnista                    | 22          |
| <b>Total</b>                                                  | <b>1084</b> |

Gráfica 1. Matrícula según sexo



Cuadro 4. Distribución de la matrícula por sede  
semestre agosto-diciembre de 2010

| Descripción del Programa                           | Matrícula    |           |             |
|----------------------------------------------------|--------------|-----------|-------------|
|                                                    | Total        | En CU     | En otra DES |
| Programa de Arquitectura                           | 855          | 7%        | 93%         |
| Programa de Licenciatura en Diseño Gráfico         | 753          | 8%        | 92%         |
| Licenciatura en Educación Física                   | 732          | 5%        | 95%         |
| Programa de Médico Veterinario Zootecnista         | 478          | 7%        | 93%         |
| Programa de Lic. en Administración de Empresas     | 1183         | 3%        | 97%         |
| Programa de Licenciatura en Contaduría             | 861          | 3%        | 97%         |
| Programa de Licenciatura en Derecho                | 1408         | 5%        | 95%         |
| Programa de Licenciatura en Educación              | 904          | 3%        | 97%         |
| Programa de Licenciatura en Psicología             | 1095         | 3%        | 97%         |
| Programa de Ingeniería Civil                       | 449          | 5%        | 95%         |
| Programa de Ingeniería en Mecatrónica              | 985          | 4%        | 96%         |
| Programa de Ingeniería en Sistemas Automotrices    | 193          | 10%       | 90%         |
| Programa de Ingeniería en Sistemas Computacionales | 877          | 5%        | 95%         |
| Programa de Ingeniería Industrial y de Sistemas    | 962          | 4%        | 96%         |
| <b>Total</b>                                       | <b>11735</b> | <b>5%</b> | <b>95%</b>  |

Cuadro 5. Índice de reprobación

| Programa                                           | %     |
|----------------------------------------------------|-------|
| Programa de Arquitectura                           | 12.7% |
| Programa de Licenciatura en Diseño Gráfico         | 10.5% |
| Licenciatura en Educación Física                   | 17.6% |
| Programa de Médico Veterinario Zootecnista         | 50.0% |
| Programa de Lic. en Administración de Empresas     | 6.3%  |
| Programa de Licenciatura en Contaduría             | 4.3%  |
| Programa de Licenciatura en Derecho                | 1.5%  |
| Programa de Licenciatura en Educación              | 3.3%  |
| Programa de Licenciatura en Psicología             | 2.7%  |
| Programa de Ingeniería Civil                       | 22.7% |
| Programa de Ingeniería en Mecatrónica              | 22.7% |
| Programa de Ingeniería en Sistemas Automotrices    | 40.0% |
| Programa de Ingeniería en Sistemas Computacionales | 25.6% |
| Programa de Ingeniería Industrial y de Sistemas    | 32.6% |
| Total                                              | 16.5% |

Cuadro 5. Índice de retención

| Programa                                           | Matrícula |            | Retención |
|----------------------------------------------------|-----------|------------|-----------|
|                                                    | 2010      | Reing 2011 |           |
| Licenciatura en Educación Física                   | 34        | 28         | 0.82      |
| Programa de Lic. en Administración de Empresas     | 32        | 28         | 0.88      |
| Programa de Arquitectura                           | 63        | 56         | 0.89      |
| Programa de Ingeniería Civil                       | 22        | 16         | 0.73      |
| Programa de Ingeniería en Mecatrónica              | 44        | 32         | 0.73      |
| Programa de Ingeniería en Sistemas Automotrices    | 20        | 13         | 0.65      |
| Programa de Ingeniería en Sistemas Computacionales | 43        | 32         | 0.74      |
| Programa de Ingeniería Industrial y de Sistemas    | 43        | 33         | 0.77      |
| Programa de Licenciatura en Contaduría             | 23        | 22         | 0.96      |
| Programa de Licenciatura en Derecho                | 67        | 65         | 0.97      |
| Programa de Licenciatura en Diseño Gráfico         | 57        | 50         | 0.88      |
| Programa de Licenciatura en Educación              | 30        | 28         | 0.93      |
| Programa de Licenciatura en Psicología             | 37        | 36         | 0.97      |
| Programa de Médico Veterinario Zootecnista         | 32        | 16         | 0.50      |
| Grand Total                                        | 547       | 455        | 0.83      |